



PROFESIOGRAMA

**DIRECCION DE
INFORMATICA MUNICIPAL**

PUESTO:	DIRECTOR DE INFORMATICA
SUJETO OBLIGADO	Municipio de Ameca, Jalisco.
FUNCION ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar y Reparar computadoras del Ayuntamiento. ➤ Elabora periódicamente planes estratégicos y operativos. ➤ Administra los recursos bajo su responsabilidad. ➤ Coordina la atención y resolución de problemas y requerimientos. ➤ Dirige procesos de evaluación y cambios tecnológicos. ➤ Evalúa sistemas y procesos. ➤ Define enfoques y estrategias de gestión tecnológica. ➤ Promueve el desarrollo de proyectos de tecnología de información y/o comunicación. ➤ Propone el uso de herramientas tecnológicas en el ambiente de trabajo de los usuarios. ➤ Proporciona asesoría en las funciones de soporte técnico, desarrollo de sistemas y administración de tecnología de información y/o comunicación. ➤ Realiza estudios de factibilidad. ➤ Gestiona programas de adiestramiento al personal del área. ➤ Evalúa el curso de acción y desempeño de la unidad. ➤ Establece medidas de rendimiento y control de calidad del proceso de desarrollo de productos y servicios de tecnología de información. ➤ Establece métodos y estándares relativos al proceso de desarrollo de productos y servicios de tecnología de información y/o comunicación. ➤ Establece normas y procedimientos correspondientes al trabajo a desarrollar en la unidad. ➤ Participa en reuniones y/o comisiones. ➤ Asiste a la dirección en la formulación, gestión y evaluación de planes y proyectos en el área de su competencia. ➤ Controla los proyectos asignados al personal. ➤ Evalúa el software y/o hardware a ser adquiridos por la institución.
EDAD MINIMA:	De 21 años en adelante.
ESTUDIOS MÍNIMOS REQUERIDOS:	LICENCIATURA EN INFORMATICA

NATURALEZA DEL PUESTO:

DIRECTIVO
SUPERVISIÓN

ANALÍTICO
OPERATIVO

PERMANENTE

PERIODO CONSTITUCIONAL

TIPO DE TRABAJO:

OFICINA

CAMPO

AMBOS

HABILIDADES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Conocimiento medio en Sistemas.
- Manejo y reparación de computadoras e impresoras.
- Manejo de medios de comunicación y redes sociales.
- Conocimiento en redes.
- Mantenimiento preventivo de computadoras.

APTITUDES PERSONALES QUE REQUIERE EL PUESTO:

- Trabajo en equipo
- Analítico
- Capacidad de planeación, organización y previsión.
- Sentido común y juicio práctico.
- Manejo de personal.
- Solucionar problemas al momento
- Manejo de conflictos.